



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/084/11/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

**MA GLORIA RIVERA MENDOZA
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE URBANO UBICADO EN CALLE NIÑOS HEROES No 103, BARRIO SANTA MARIA, MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 20.00 M2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 18,750.00 (DIECIOCHO MIL, SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO LOTE URBANO UBICADO EN CALLE NIÑOS HEROES No 103, BARRIO SANTA MARIA, MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 141.00 M² APROXIMADAMENTE Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 6.45 SEIS METROS, CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR J. SANTOS BERNAL

AL SUR: 6.53 SEIS METROS, CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS, Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MATILDE MENDOZA

AL ORIENTE: 21.40 VEINTIUN METROS, CUARENTA CENTIMETROS, Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR AGUSTIN RAMÍREZ

AL PONIENTE: 22.88 VEINTIDOS METROS, OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS Y LINDA CON CALLE NIÑOS HEROES